

Términos y Condiciones Generales de Ventas Comerciales

ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTAS COMERCIALES (“TÉRMINOS Y CONDICIONES”) JUNTO CON CUALQUIER TÉRMINO ADICIONAL QUE PUDIERE APLICAR, ESTABLECIDO POR SEPARADO POR ESCRITO Y EN NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE FUJIFILM PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (“VENDEDOR”) AL CLIENTE (“COMPRADOR”), REGULAN LAS VENTAS POR PARTE DEL VENDEDOR DE SUS PRODUCTOS (“PRODUCTOS”) Y/O SERVICIOS (“SERVICIOS”). NINGUNA DISPOSICIÓN DIFERENTE, CONTRARIA O ADICIONAL QUE APAREZCA EN UNA ORDEN DE COMPRA U OTRO FORMATO DE NEGOCIO ENVIADO POR UN COMPRADOR, SE CONSIDERARÁ PARTE DEL CONTRATO DE VENTAS COMERCIALES ENTRE EL VENDEDOR Y EL COMPRADOR.

FORMACIÓN DEL CONTRATO

Se entenderá que se ha celebrado un contrato para la venta de Productos y/o Servicios únicamente si y cuando las órdenes de compra del Comprador sean aceptadas por escrito por un representante autorizado del Vendedor, una factura comercial sea emitida por el Vendedor por los Productos y/o Servicios, o el Vendedor haya enviado los Productos o llevado a cabo la prestación de los servicios solicitados (el “Contrato”).

ENVÍO, EMBALAJE, CRÉDITO Y TÉRMINOS DE PAGO

A menos que el Vendedor así lo establezca de otra manera por escrito, todos los precios establecidos son en pesos colombianos (COP). Los precios están sujetos a cambios sin previo aviso. El Vendedor se reserva el derecho a cambiar las especificaciones, embalaje y/o diseño a su entera discreción.

Las obligaciones del Vendedor de cumplir con lo aquí dispuesto de ahora en adelante, están sujetas a la estricta observancia por parte del Comprador de los términos de pago y crédito establecidos por el Vendedor a su entera discreción. El Vendedor se reserva el derecho a cambiar los términos de crédito, pago y envío, mediante un aviso enviado al Comprador al menos con [un (1) mes] de anticipación y puede requerir el pago por anticipado como una condición para el envío y/o prestación de los Servicios. El Vendedor se reserva el derecho, entre otros recursos, a terminar cualquier Contrato para la venta de Productos o Servicios, suspender el envío de Productos o la prestación de Servicios y/o devolver Productos en tránsito, retomar los mismos y/o recuperar todos los Productos que hayan sido almacenados por el Vendedor por cuenta del Comprador si en cualquier momento, y hasta donde lo permita la ley, el Comprador se declara insolvente, se encuentra en cesación de pagos, se encuentra en un proceso de reorganización voluntaria o involuntaria, proceso concursal, o cualquier proceso para el beneficio de sus acreedores, o en el evento que el Comprador incumpla su obligación de pago respecto de un pago exigible y vencido.

Se considerará que el Comprador ha renunciado a cualquier reducción de precios, descuento comercial, descuento de efectivo, u otro tipo de beneficios relacionados con este Contrato, a menos que el Comprador presente una prueba adecuada de vigencia de la reducción o descuento dentro del año siguiente a la fecha de la factura.

El título de los Productos y el riesgo de pérdida se transferirá al Comprador cuando los Productos estén disponibles para el Comprador o el transportador en las instalaciones del Vendedor o en otro punto de envío designado por el Vendedor. El Comprador será responsable de coordinar y pagar todos los fletes y

transportes desde las instalaciones del Vendedor u otro punto de envío designado por el Vendedor y cualquier seguro relacionado. El Comprador deberá defender, indemnizar y mantener indemne al Vendedor y sus afiliados de y contra cualquier y todos los reclamos (incluidos los reclamos de terceros), responsabilidades y costos (incluidos los honorarios razonables de los abogados) en cualquier forma relacionada con los Servicios y/o los Productos, que surjan después de la transferencia del título al Comprador, incluso por lesiones personales y/o daños a la propiedad cuando tales reclamos o responsabilidades surjan de, se relacionen con, o se impongan por motivo de negligencia o actos intencionados del Comprador.

El Comprador será responsable de los cargos de almacenamiento en el evento en que los Productos sean retenidos por el Vendedor a solicitud del Comprador. Sin embargo, el Vendedor no se encuentra bajo la obligación de almacenar los Productos.

Los Productos adquiridos por el Comprador servirán para garantizar la totalidad de los montos adeudados por el Comprador. Por lo tanto, una vez transferida la propiedad de los Productos al Comprador, se constituirá una prenda (garantía mobiliaria) a favor del Vendedor sobre todos los Productos vendidos por el Vendedor al Comprador, y sobre todos los Productos adquiridos de ahora en adelante por el Comprador, incluyendo los frutos de los mismos, hasta que el precio de compra y cualquier otra cantidad adeudada por el Vendedor haya sido pagada en su totalidad. Dicha prenda se registrará por las disposiciones aplicables de la Ley 1676 de 2013 en materia de garantías mobiliarias. Para ello, el Comprador autoriza al Vendedor, o a cualquier tercero designado por este último, a registrar la constitución de la correspondiente garantía mobiliaria en el Registro Nacional de Garantías Mobiliarias, y a actualizar, modificar y/o cancelar dicho registro según corresponda, incluyendo agregar o sustituir bienes dados en garantía que no son bienes atribuibles a, o derivados de, los bienes originalmente registrados, o incluir terceros garantes. Asimismo, el Comprador se obliga a firmar cualquier documento requerido para proteger los intereses del Vendedor a petición de este último.

El Comprador y Vendedor acuerdan que en caso de incumplimiento por parte del Comprador de cualquiera de sus obligaciones de pago, el Vendedor tendrá derecho, a su entera discreción, a (i) recuperar los Productos cuyo valor corresponda al monto adeudado; o (ii) ejecutar la garantía mobiliaria, caso en el cual procederá la ejecución especial conforme al procedimiento establecido en el artículo 65 de la Ley 1676 de 2013 y demás disposiciones aplicables.

PRODUCTOS DEVUELTOS

Cualquier devolución de Productos debe ser previamente autorizada por el Vendedor y un formulario de Autorización de Devolución ("RA") junto con un número de RA deberá ser obtenido por el Vendedor e incluido en cualquier devolución. Todas las autorizaciones de devolución deberán ser enviadas, con flete pagado, al destino especificado por el Vendedor. El Comprador asumirá el riesgo de pérdida de todas las devoluciones hasta el momento en que sean aceptadas por el Vendedor en el destino que el Vendedor indique. Los Productos a devolver enviados bajo la modalidad de pago contra entrega no serán aceptados. Los Productos devueltos al Vendedor sin un formulario y número de RA no constituirán una devolución autorizada y ningún crédito será otorgado por tal devolución. El Vendedor hará solamente un intento de devolver al Comprador un Producto devuelto no autorizado y posteriormente dichos Productos serán vendidos o destruidos a entera discreción del Vendedor. Todos los Productos devueltos podrán estar

sujetos a un cargo de re-almacenamiento. El Vendedor facturará o generará un crédito a favor del Comprador por los ajustes apropiados resultantes de las devoluciones autorizadas, y el Comprador no podrá hacer ninguna deducción de los montos facturados, excepto contra la recepción de aquellos ajustes.

IMPUESTOS Y OTROS CARGOS

El precio de los Productos y/o Servicios no incluye impuestos de venta, o cualquier impuesto aplicable a los Productos y/o Servicios, incluyendo, sin limitación, el impuesto al valor agregado, impuesto a las ventas, impuestos al consumo o impuestos de propiedad, y el Vendedor facturará al Comprador por los impuestos aplicables. El Comprador será enteramente responsable por el pago de todos dichos impuestos, sean o no facturados. A menos que sea dispuesto de otra manera por el Vendedor por escrito, los precios también excluyen la instalación, embalaje, encajonamiento, manejo y otro tipo de cargos similares, cuyo pago será responsabilidad exclusiva del Comprador. Si el Vendedor paga cualquier impuesto a cargo del Comprador, el Comprador reembolsará inmediatamente el monto del mismo.

MATERIALES DEL COMPRADOR

El Comprador garantiza que ninguno de los diseños, dibujos, instrucciones u otros materiales elaborados o entregados por el Comprador al Vendedor (Los "Materiales del Comprador"), y usados por el Vendedor en la ejecución de la orden del Comprador, causará que el Vendedor infrinja o contribuya de cualquier otra forma a cualquier infracción de cualquier patente, secreto comercial, nombres comerciales, derechos de autor, logotipos, marcas de servicio o marcas comerciales u otros derechos de propiedad intelectual de un tercero y el Comprador acepta defender, indemnizar y mantener indemne al Vendedor y sus afiliadas de y contra cualquier y todos los reclamos (incluyendo reclamos de terceros), responsabilidades y costos (incluidos los honorarios razonables de abogados) que resulten de cualquier infracción real o presunta de tales derechos. El Vendedor no será responsable por ninguna pérdida que el Comprador o el propietario del Material del Comprador pueda sufrir como consecuencia de la pérdida, destrucción o daño del Material del Comprador, sin importar la causa, mientras esté en posesión o bajo el control del Vendedor y el Vendedor no estará obligado a reparar o reemplazar el Material del Comprador o sus copias del mismo.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ACCIONES

Con excepción de las garantías, si las hay, impresas en o empaçadas con los Productos cuando sean vendidos, EL VENDEDOR NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, RESPECTO DE CUALQUIER PRODUCTO, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN, IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR Y DE NO-INFRACCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD. LAS GARANTÍAS ENVIADAS CON LOS PRODUCTOS OTORGAN RECURSOS EXCLUSIVOS PARA EL COMPRADOR EN CASO DE QUE LOS PRODUCTOS RESULTEN DEFECTUOSOS O NO CONFORMES. EL VENDEDOR NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA CON RESPECTO A CUALQUIER SERVICIO.

Si cualquier tribunal que tenga jurisdicción, determina de forma definitiva que esta limitación de responsabilidad es nula, ineficaz, inexigible o inaplicable, la responsabilidad del Vendedor por cualquier reclamo se limitará al precio de factura de los Productos y/o Servicios que dan lugar al reclamo.

El Comprador deberá inspeccionar los Productos y/o Servicios al momento de su recepción, y revisar que no haya defectos o inconformidades. Cualquier reclamo relacionado con los Productos y/o Servicios se considerará renunciado a menos que se haga por escrito y sea recibido por el Vendedor dentro de los catorce (14) días siguientes a la recepción de los Productos o Servicios objeto de reclamo, según sea el caso.

En ningún evento el Vendedor o el fabricante de los Productos y/o prestador de Servicios es responsable por daños incidentales, consecuenciales o especiales, incluyendo lucro cesante, incluso si el Vendedor ha sido informado de la posibilidad de dichos daños e incluso si dichos daños son resultado de negligencia o culpa, salvo por daños derivados del fraude, dolo o culpa grave del Vendedor, el fabricante de los Productos o el proveedor de los Servicios.

El Comprador deberá defender, indemnizar y mantener indemne al Vendedor y a sus afiliados frente a cualquier reclamo de terceros, responsabilidades y costos (incluyendo honorarios razonables de los abogados) que surjan de las declaraciones del Comprador indicando que el Vendedor ha otorgado cualquier garantía, o permitirá cualquier recurso, con respecto a los Productos y/o Servicios que no sean los expresamente establecidos en este documento.

COSTOS Y GASTOS DE LA RECOLECCIÓN

En el evento de que el Comprador incumpla en hacer el pago completo de los Productos y/o Servicios en la forma y en el plazo especificado por el Vendedor en sus condiciones de pago, el Comprador será responsable ante el Vendedor del pago de todos los costos y gastos en los que incurra el Vendedor o sus afiliados en el cobro de cartera y el intento de cobro de todos los montos a cargo del Comprador, incluyendo, sin limitación, los costos de cobranza, los cargos razonables de abogados en los que incurra el Vendedor o sus afiliados. Además, en el evento en que el Comprador incumpla con el pago de los Productos o Servicios al vencimiento, el Vendedor tendrá derecho a cobrar intereses a la menor tasa entre (i) 1.5% del saldo pendiente por mes o (ii) el monto máximo permitido por la ley aplicable.

PERMISOS, LICENCIAS, TARIFAS, ARANCELES Y LEYES DE TRANSFERENCIA

El Comprador será responsable de y pagará todas y cada una de las tarifas, aranceles y cargos de liquidación de impuestos aplicables por cualquier entidad gubernamental a los Productos, Servicios y/o cualquier tecnología vendida o transferida de otro modo de acuerdo con este documento, y deberá obtener y pagar todas y cada una de las licencias de exportación e importación o los permisos necesarios para el envío y/o entrega de aquellos Productos, Servicios y/o tecnología. El Comprador reconoce que la venta y/o transferencia de los Productos, Servicios y/o tecnología en virtud de este documento está sujeta a las leyes aplicables de compra, venta, uso, exportación, reexportación, importación u otra ley de transferencia de aquellos Productos, Servicios y/o tecnología, en su totalidad o en parte, incluyendo, entre otros, los Reglamentos de Administración de Exportaciones y las Órdenes Ejecutivas y regulaciones administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, el Decreto 1165 de 2019 por medio del cual se expide el nuevo Estatuto Aduanero, y las leyes colombianas aplicables en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (conjuntamente denominadas "Leyes de Transferencia"). El Comprador declara que está familiarizado con los requisitos y restricciones de todas las Leyes de Transferencia, y deberá cumplir con dichas leyes en

todo momento. El Comprador defenderá indemnizará y mantendrá indemne al Vendedor y a sus afiliados de y en contra de todos y cada uno de los reclamos (incluidos los reclamos de terceros), las responsabilidades y los costos (incluidos los honorarios razonables de los abogados) que surjan de o estén relacionados con cualquier violación de las Leyes de Transferencia o de otra manera en conexión con cualquier transferencia de los Productos, Servicios y/o tecnología, ya sea directa o indirecta, por el Comprador.

DESCARGAS Y SOBRE-ESTADIAS

El equipo de envío y despacho del Vendedor, si lo hubiera, se proporciona con el entendimiento de que el Comprador hará todos los esfuerzos razonables para descargar y devolver el mismo al agente de carga y envío, dentro de la tarifa o el período contratado, sin demoras ni cargos adicionales por detención. Cualquier cargo por sobreestadía y detención adicional sobre dicho equipamiento correrá por cuenta del Comprador.

CONFIDENCIALIDAD

Excepto en la medida que sea expresamente permitido por el Vendedor por escrito, el Comprador se compromete a no divulgar a ninguna persona ajena a sus empleados, ni a utilizar para ningún otro propósito que no sea el de la adquisición de Productos y/o Servicios , cualquier información que el Comprador reciba de o en nombre del Vendedor o sus afiliadas y que se relacione con los Productos o Servicios, o que se desarrolle en virtud de los presentes Términos y Condiciones, hasta que dicha información sea publicada por el Vendedor o sus afiliados.

CUMPLIMIENTO

El Comprador acuerda que, en caso de que el Vendedor esté autorizado de manera expresa para revender los Productos o Servicios que se adquieran en virtud de estos Términos y Condiciones, él y sus agentes cumplirán con todas las leyes y regulaciones federales, estatales, distritales, locales, provinciales y gubernamentales en relación con aquella reventa y sus negocios, incluyendo, sin limitación, aquellas leyes que prohíben el soborno, la corrupción y ciertos pagos impropios a funcionarios extranjeros, como la Ley de los Estados Unidos sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero.

PROPIEDAD INTELECTUAL

El Vendedor no otorga ningún derecho sobre patentes, secretos comerciales, nombres comerciales, derechos de autor, logotipos, marcas de servicio o marcas comerciales u otra propiedad intelectual bajo estos Términos y Condiciones. El Comprador reconoce y se compromete a no usar el nombre, el nombre comercial, los derechos de autor, los logotipos, las marcas de servicio o las marcas comerciales del Vendedor de ninguna manera, incluyendo, sin limitación, en cualquier comunicado de prensa, publicidad o con fines promocionales, sin el consentimiento previo por escrito del Vendedor.

LICENCIA DE SOFTWARE

Cualquier software y su documentación (llamada de manera colectiva, "Software") contenido en o proporcionado con los Productos, están licenciados, no se venden y están disponibles para su uso solo bajo los términos escritos aquí (a menos que se indique lo contrario en un acuerdo escrito firmado por las partes autorizadas). El término "Software" también incluirá cualquier versión modificada o actualizaciones del Software licenciadas al Comprador por parte del Vendedor. Sujeto a los términos del presente documento, el Vendedor otorga al Comprador una licencia no exclusiva e intransferible para utilizar el Software, de acuerdo con la documentación suministrada al Comprador por el Vendedor, y exclusivamente en relación con los Productos para los cuales se diseñó el Software. El Software, incluyendo, sin imitación, cualquier imagen, fotografía, video, audio, música y texto incorporados en el Software, los materiales impresos que lo acompañan, y cualquier copia del Software, son propiedad del Vendedor y/o sus licenciantes, y el Vendedor deberá retener todos los derechos, títulos e intereses en y para el Software. El Comprador reconoce dicha propiedad y dichos derechos de propiedad intelectual y no tomará ninguna medida para poner en peligro, limitar o interferir de manera alguna con la propiedad del Vendedor o sus derechos sobre el Software.

RESTRICCIONES RESPECTO AL SOFTWARE

Excepto como sea permitido de manera expresa de otra manera en el presente documento, el Comprador no podrá: (i) reproducir o copiar ningún Software; (ii) modificar o crear cualquier trabajo derivado del Software, incluyendo la traducción o la localización; (iii) descompilar, desensamblar, realizar ingeniería inversa o intentar derivar el código fuente del Software; (iv) redistribuir, gravar, vender, alquilar, arrendar, sub-licenciar o transferir los derechos al Software; (v) eliminar o alterar cualquier marca comercial, logotipo, derechos de autor u otros avisos de propiedad, leyendas, símbolos o etiquetas en el Software; (vi) copiar los materiales impresos que acompañan al Software, (vii) usar el Software para operar en o como un medio de proveedor de servicios de aplicación de tiempo compartido, tercerización, oficina de servicios,; o (viii) utilizar el Software como una aplicación independiente o con aplicaciones que no sean entregadas con los Productos.

GENERAL

El Vendedor no será responsable de ninguna manera por el incumplimiento o la demora en el cumplimiento de los términos de cualquier Contrato para la venta de Productos y/o Servicios resultante de cualquier causa o circunstancia más allá de su control razonable, incluidos, entre otros, cualquier caso de fuerza mayor, incendio, inundación, guerra, explosión, dificultades laborales, incapacidad para obtener la mano de obra o los materiales necesarios, interrupción del transporte, conmoción civil y actos de cualquier autoridad gubernamental. En ningún caso se requerirá que el Vendedor compre producto y/o servicio alguno en el mercado para cumplir con sus obligaciones bajo este documento ni se le requerirá que compre los materiales y/o servicios necesarios en términos no razonables y/o a precios no razonables. Durante cualquier escasez de Productos y/o Servicios, el Vendedor podrá distribuir y reasignar Productos y/o Servicios entre sí mismo y sus subsidiarias, filiales y clientes, tal como el Vendedor lo considere adecuado a su entera discreción. El Vendedor se reserva el derecho a cancelar, sin responsabilidad, cualquier pedido, cuyo envío se retrase o pueda retrasarse por cualquier causa o causas fuera de su control, según lo mencionado anteriormente.

Si alguna de las disposiciones de estos Términos y Condiciones entra en conflicto con cualquier otro término o condición establecido de manera separada por escrito y firmado por un representante autorizado del Vendedor para Productos y/o Servicios particulares, dichos términos y condiciones establecidos por separado deberán regir con relación a dicho conflicto.

Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones (complementada o modificada por cualquier término adicional que el Vendedor haya aplicado por separado a Productos y/o Servicios en particular) es declarada inválida, ineficaz, inexigible o inaplicable por cualquier tribunal de jurisdicción competente, dicha determinación no afectará a ninguna otra disposición del presente documento, y todas las demás disposiciones permanecerán en pleno vigor y efecto.

Ningún Contrato entre el Comprador y el Vendedor podrá ser cedido por una de las partes, excepto con el consentimiento previo por escrito de la otra parte.

La demora por parte del Vendedor en ejercer cualquier derecho frente a un incumplimiento o demora en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones del Comprador en virtud de estos Términos y Condiciones, en cualquier momento, no deberá limitar o significar la renuncia a cualquier otro derecho, del Vendedor de hacer cumplir de manera estricta los términos y condiciones del presente documento.

La validez, la interpretación y el cumplimiento de estos Términos y Condiciones y el Contrato formado entre las partes se regirán por las leyes de la República de Colombia (sin dar efecto a sus principios de conflicto de leyes). El Comprador, al enviar una orden de Productos y/o Servicios o, de otra manera, suscribir un Contrato con el Vendedor, de manera irrevocable e incondicional, se remite a la jurisdicción ordinaria de la República de Colombia para los propósitos de cualquier demanda, acción o los procedimientos que surjan de o estén relacionados con estos Términos y Condiciones o el Contrato formado entre las partes, y acuerdan tomar todas las medidas futuras necesarias para someterse a dicha jurisdicción. Sin embargo, el Vendedor podrá, a su discreción, entablar una demanda, o instituir otros procedimientos judiciales, contra el Comprador en cualquier tribunal en cualquier lugar donde el Comprador o cualquiera de sus activos puedan estar ubicados o domiciliados. La Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para la Venta Internacional de Bienes no deberá regir estos términos y condiciones ni ningún contrato de venta formado entre las partes.